

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MITAD DEL MUNDO S.A. MINUNSA CEBERRADA EL 22 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas y treinta minutos, en la oficina de la compañía MITAD DEL MUNDO S.A. MINUNSA ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles Domingo Savio 1821 y Primera callejón sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía, en presente en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
4. Conocer y aprobar el informe de Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
6. Designación, elección y aprobación del informe del Administrador, Comisario y Tribunal del ejercicio económico 2015.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1) Verificación del Quórum

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario formula el expediente del que habla el artículo veintiseis del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abrogándolo en los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía.

El Sr. Carmignani Valero, Juan Carlos, propietario de \$ 80.000 (Ocho mil 000 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a Ochenta acciones. Sr. Criollo Portilla Gladys Margarita, propietario de \$ 712.000 (Setecientos doce mil 000 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a setecientos doce acciones. Sr. Salme Andrade María Alejandra, propietario de \$ 8.800 (Ocho mil 800 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a ocho acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente constituida la junta general ordinaria de accionistas.

La Sr. Criollo Portilla Gladys Margarita, propietaria de \$ 712.000 (Setecientos doce mil 000 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a setecientos doce acciones, son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente constituida la junta general ordinaria de accionistas.

2) Lectura y aprobación del orden del día.

La señora María Dolores Beltrán Parias, da lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario Ad Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
4. Conocer y aprobar el informe de Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, Comisario y Balance del ejercicio económico 2015.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3) Nombramiento de Secretario Ad Hoc de la Asamblea General de Accionistas.:

Preside la sesión como Presidente la Srta. Gladys Margarita Orozco Portilla, y actúa como Secretario Ad Hoc la señora María Dolores Beltrán Parias.

- 4) Conocer y aprobar el informe de Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.:

El Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el Comisario de la compañía, para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente por la Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

- 5) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2015, preparada y presentada por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas, con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

